

Letra de Reunión Certificada de las au-
toridades, cuya sea el expediente que
pide el Contador

Vol. Matitas.

No se descuenta na-
da de otros fondos.

Viose un oficio de D. Benito Benigno
Comandante del Batallon de Volunt. y Ma-
tita de esta Ciudad, su fha. nueve del ac-
tual, comunicando la Resolucion del Excmo.
h. Sub. Inspector de Rentas y Directiva
a que los Ayuntam^{tos} conserentes a la M.
Cm. de veinte de Dto. de mil ochocientos
veinte y tres, no deben hacer descuento al-
guno del fondo de Dtos. Cueros p^o via
de Mandamiento ni administracion, debiendo
do cuantas cantidades fueren percivido
p^o este concepto. Entendido p^o la Cor-
poracion acauda: se transcriba el citado
oficio al Deposit. de Prop. y q^o lo es tamb.
del capital de que se trata, p^o su integ.
to

Ym.

Sobre rubrica
de recibim.

Viose un oficio del h. Yntendente Int.
de Propos y Rentas de la Prov. de Matita
fha. once del actual, insertando la am. del
Excmo h. Director Nat. del Ramo, dirigida a
q^o dudando el Ayuntamiento de la Villa de Gijón

